

FOLIO



ESTADO DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
NACIMIENTO

[REDACTED]

FECHA REGISTRO: [REDACTED]
LUGAR DE REGISTRO: [REDACTED]

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: ANDREA CONTRERAS RAMIREZ
FECHA NACIMIENTO: [REDACTED] HORA: [REDACTED]
LUGAR NACIMIENTO: [REDACTED]
NACIONALIDAD: MEXICANA REGISTRADO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED] COMPARECION: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES:

NOMBRE PADRE: [REDACTED] EDAD PADRE: 29
NACIONALIDAD: MEXICANA
NOMBRE MADRE: [REDACTED] EDAD MADRE: 20
NACIONALIDAD: MEXICANA

DATOS DE LOS ABUELOS:

NOMBRE ABUELO PATERNO: ALVARO CONTRERAS
NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]
NOMBRE ABUELA PATERNA: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED]
NOMBRE ABUELO MATERNO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED]
NOMBRE ABUELA MATERNA: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED]

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED] PARENTESCO: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 56 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO. [REDACTED]

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

[REDACTED]

U. G. JUDITH ELIZABETH CRUZ NERI

SELLO DE LA OFICINA



Precio: \$127.00
95200920761712004300



PARA EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES SE HA
COMPARADO QUE ES COPIA FIEL DEL
DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO
POR EL INTERESADO

Secretaría de Educación

28 MAYA 2019

AUX. DE SERVICIOS AL PERSONAL
USARE: E.L.U.



LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD

-----CERTIFICA-----
Que la presente copia fotostática que va en 1 *hoja*
fujas(s) util(ee) concuerda fiel y exactamente con su original,
misma que tuve a la vista con la que compulso y COTEJO

En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 28 *veintiocho*
días del mes de Mayo de 2019, Dos Mil diez y nueve
Doy Fé: -----

[Handwritten signature]

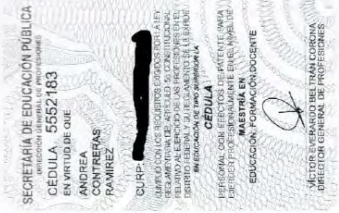




LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
 EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD
 -----CERTIFICA-----

Que la presente copia fotostática que va en
 fijas(es) util(es) concuerda fiel y exactamente con su original,
 misma que tuve a la vista con la que compareció y **COTEJO**
 En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 20 días del mes de Mayo de 20 13 Dos Mil doce y cinco
 Doy Fé.





LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
 EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD
 -----CERTIFICA-----
 Que la presente copia fotostatica que va en
 fijas(s) util(les) concuerda fiel y exactamente con su original
 misma que tuve a la vista con la que comparece y CITELO
 En la ciudad de Leon estado de Guanajuato, a las
 dias del mes de Mayo de 2015 dos mil
 Doy Fé: -----

[Handwritten signature]



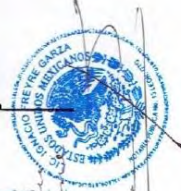
LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
 EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD
 -----CERTIFICA-----
 Que la presente copia fotostática que va en
 fijas(es) util(es) concuerda fiel y exactamente con su original,
 misma que tuve a la vista con la que comparece y compareció
 En la ciudad de Morelia, estado de Guanajuato, a las 28 de Octubre
 días del mes de Noviembre de 20 11 Dos Mil diez y once
 Doy Fé: -----



Ignacio Freyre Garza

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Cédula Profesional: 302176849
CONTRERAS RAMIREZ ANDREA
 MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 Firma del Titular
 Ciudad de México a 21 de Noviembre de 2017

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Cédula Profesional: 302176849
CONTRERAS RAMIREZ ANDREA
 MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD
 Que la presente copia fotostática que va en fijas(s) util(esa) concuerda fiel y exactamente con su original, misma que tuve a la vista con la que compulsé y coteé en la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los días del mes de mayo de 2013. Dos Mil Diez y Seis.
 Doy Fé:

Ignacio Freyre Garza
 Notario Público

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
------------	------------------	------------------

ANDREA	CONTRERAS	RAMIREZ
--------	-----------	---------

CURP

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Edad

Estado

Civil

Dirección

Teléfono particular

Teléfono móvil

Correo electrónico

FORMACIÓN ACADÉMICA (ascendente por fechas iniciando por título profesional)

TÍTULOS Y CÉDULAS OBTENIDAS

1.- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NORMAL OFICIAL DE LEÓN 1992- 1996 TITULADA

2.- ESPECIALIDAD EN GESTIÓN EDUCATIVA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (U.P.N.) 1999-2000 TITULADA

3.- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO 2001 - 2003 TITULADA

4.- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INSTITUTO LEV VYGOTSKY 2007- 2009 TITULADA CON FELICITACIONES

5.- MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

INSTITUTO LEV VYGOTSKY 2014-2016 TITULADA CUM LAUDE

6.- DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

CEPOB 3° CUATRIMESTRE (2019-2020 4° CUATRIMESTRE, AÚN LO CURSO)

TRAYECTORIA PROFESIONAL (ascendente por fechas)

1.- DOCENTE EN COLEGIOS PARTICULARES (1990-1997)

*MAESTRA COLEGIO INDEPENDENCIA 1990-1991

*MAESTRA COLEGIO MÉXICO 68 1991- 1992

*MAESTRA COLEGIO AZTECA 1992-1997

2.- DOCENTE EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO (1996-2009)

EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

*URBANA NO. 25 AUXILIAR PEDAGÓGICA (1996-1997)

*URBANA NO. 1 JALPA DE CANOVAS MAESTRA 1997-1998)

*URBANA NO. 25 AUXILIAR PEDAGÓGICA 1998-2003)

*URBANA NO. 38 AUXILIAR PEDAGÓGICA (2003 – 2004)

*URBANA NO. 16 (MAESTRA (2004-2007)

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS

1.- DIPLOMADO EN HABILIDADES DOCENTES

(CEDE) CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO 1998- 1999 240 HORAS

2.- DIPLOMADO EN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN HABILIDADES DOCENTES

ITESM – ILCE SUBSECRETARIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO JUNIO 1999 280 HORAS

3.- DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

(CAM) CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO 1999- 2000 180 HORAS

4.- DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

COMPLEJO EDUCATIVO EUROAMERICANO NOVIEMBRE 2005 240 0 HORAS

5.- DIPLOMADO EN HABILIDADES DOCENTES

EUROAMERICANO JULIO 2005 262 HORAS

6.- DIPLOMADO "LEO, LUEGO ESCRIBO"

COMPLEJO EUROAMERICANO AGOSTO 2007 324 HORAS

7.- DIPLOMADO REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA 2009

IISUE SEPTIEMBRE 2011 120 HORAS

8.- DIPLOMADO PLAN NACIONAL DE LECTURA Y EDUCACIÓN

CAM JUNIO 2013 240 HORAS.

9.- DIPLOMADO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES

EN EL USO DE LAS TIC ILCE NOVIEMBRE 2013 120 HORAS

10.- DIPLOMADO EN LIDERAZGO CALIDAD Y COMPETENCIAS DIRECTIVAS

TECNOLÓGICO DE MONTERREY MAYO 2015 120 HORAS

11.- DIPLOMADO INFORMÁTICA PRÁCTICA PARA DOCENTES II

EUROAMERICANO ENERO 2015 180 HORAS

12.- DIPLOMADO HABLA Y COMPRENDE INGLÉS

LEV VYGOTSKY JULIO 2016 210 HORAS

13.- DIPLOMADO HABLA Y COMPRENDE EL FRANCÉS

LEV VYGOTSKY JULIO 2016 210 HORAS

3.- JEFE DE EVALUACIÓN SEG. REGIÓN II NORESTE, GTO. (2007-2008)

4.- COORDINADORA DE GESTIÓN EN CEDE II LEON (2008-2009)

5.- DOCENTE DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INSTITUTO LEV VYGOTSKY EN LAS SIGUIENTES MATERIAS 2009-2018 (9 AÑOS)

*DOCENTE DE EVALUACIÓN EN MAESTRÍA 2009-2018

*DOCENTE DE INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EN MAESTRÍA 2009-2018

*DOCENTE DE ENFOQUES METODOLÓGICOS EN MAESTRÍA 2009-2018

*DOCENTE DE SEMINARIO DE TESIS EN DOCTORADO 2009-2018

6.- ASESORA DE 34 TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 2009- 2018)

7.- ASESORA DE 9 TESIS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2009- 2018

8.- SINDICAL DE 60 EXÁMENES RECEPCIONALES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2009- 2018 EN EL INSTITUTO LEV VYGOTSKY.

9.- DIRECTORA DE ESCUELAS PRIMARIAS (2009-2019) EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES.

*RURAL 6 TIERRA Y LIBERTAD 2009-2010

*URBANA 49 FRANCISCO ZARCO 2009- 2014

*URBANA 12 MIGUEL HIDALGO 2013-2014

*RURAL 2 EL TECOLOTE (1 AÑO) 2014-2015

*URB. 31 LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS (ESCUELA ACTUAL VESPERTINA 2014 -2019)

*PRIMARIA QUETZALCOÁTL (ESCUELA ACTUAL MATUTINA 2015-2019)

5 TESIS ELABORADAS

- 1- LICENCIATURA "LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA " APROBADA POR UNANIMIDAD
- 2- ESPECIALIDAD "LA GESTIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA " APROBADA POR UNANIMIDAD
- 3- MAESTRIA "LA TEORIA CONSTRUCTIVISTA EN LA ENSEÑANZA DE LOS NUMEROS, SUS RELACIONES Y SUS OPERACIONES EN PRIMER GRADO" APROBADA POR UNANIMIDAD
- 4- MAESTRIA "UN TRABAJO DE GESTIÓN EN CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES". APROBADA CUM LAUDE
- 5- DOCTORADO "UN TRABAJO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN COLEGIADO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LAS MATEMÁTICAS "APROBADA CON FELICITACIONES.

CERTIFICACIONES OBTENIDAS:

- 1- "COORDINADORA DE PROCESOS DE GESTIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA EN CENTROS ESCOLARES DE EDUCACION BÁSICA" SEP ENERO 2014
- 2- ELASHI COLLEGE BOARD RESULTADO: NIVEL BÁSICO

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS PUBLICADOS EN EL HERALDO DE LEÓN.

- 1* LAS RELACIONES HUMANAS SUSTENTADAS EN LA EQUIDAD. 15/JULIO/2012
- 2* AGOSO ESCOLAR ¿CÓMO TRATARLO EN NUESTRA ESCUELA. 21/JULIO/2012
- 3* EDUCANDO A LEÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO 15/SEPTIEMBRE/2012
- 4* ESTADIOS DE JEAN WILLIAM FRITZ PIAGET 16/OCTUBRE/2012
- 5* PROYECTO DE VIDA 20/OCTUBRE/2012
- 6* TRADICIÓN QUE SIGUE VIVA "MOSAICO DE CULTURAS" 27 /OCTUBRE/2012
- 7* ¿CÓMO CLASIFICAMOS A NUESTROS DIRECTORES? 9/NOVIEMBRE 2012
- 8* ¿POR QUÉ ENSEÑAR VALORES EN EDUCACIÓN BÁSICA? 16/NOVIEMBRE 2012
- 9* APRENDIENDO A APRENDER "LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN" 23/NOV. /2012
- 10* DESARROLLO POTENCIAL, CADA ALUMNO PORTADOR DE DIFERENTES NIVELES. 29/NOV/2012

NOTAS LAUDATORIAS

- 1- EL MAESTRO DEL AÑO EN LA ZONA 502 DE LA REGION 3 2009- 2010
- 2- EXCELENTE DESEMPEÑO COMO ACADÉMICO EN EL INSTITUTO LEV VYGOTSKY 2014
- 3- RESULTADO "BUENO" EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2016

CURSOS

- 1.- REFORMA INTEGRAL DE ED. BÁSICA SEG 40 HORAS
- 2.- EDUCACIÓN INTEGRAL SEG 40 HORAS
- 3.- INTRODUCCIÓN A LA ENCICLOMEDIA SEG 30 HORAS
- 4.- REFORMA INTEGRAL 3° Y 4° SEG 40 HORAS
- 5.- USO DIDÁCTICO DE LAS TIC SEG 40 HORAS
- 6.- TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE SEG 40 HORAS
- 7.- COMPETENCIA INTEGRAL DE LA LECTURA TEC. DE MONTERREY 40 HORAS
- 8.- EDUCACIÓN, COMPETENCIAS PARA LA VIDA SEG 40 HORAS
- 9.- PERSONA HUMANA Y LIDERAZGO SEG 32 HORAS
- 10.- RELEVANCIA DE LA PROFESIÓN DOCENTE SEG 40 HORAS
- 11.- FORTALECIMIENTO A LA FUNCIÓN DIRECTIVA SEG 81 HORAS
- 12.- LA EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD 25 HORAS
- 13.- TRADUCCIÓN DE LA LENGUA FRANCESA LEV VYGOTSKY 60 HORAS
- 14.- PROYECTO DIDÁCTICO CON TECNOLOGÍA ILCE 60 HORAS
- 15.- USO DE LA TECNOLOGÍA EN EL AULA ILCE 60 HORAS
- 16.- ESPACIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE ILCE 60 HORAS
- 17.- TALLER DE INDUCCIÓN A CURSOS ILCE 60 HORAS
- 18.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO ILCE 60 HORAS
- 19.- CURSO DE FRANCÉS 120 HRS INSTITUTO LEV VYGOTSKY.
- 20.- SEMINARIO INTERNACIONAL "LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 16 HORAS
- 21.- CURSO DE DANZA REGIONAL 16 HORAS
- 22.- ENCUENTRO EDUCATIVO
- 22.- DIÁLOGOS DOCENTES PARA LA ARTICULACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA 8 HRS
- 23.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRECTIVA 30 HORAS
- 24.- PRIMEROS AUXILIOS 8 HORAS
- 25.- EDUCACIÓN SEXUAL Y EQUIDAD DE GÉNERO 10 HORAS

EXPERIENCIA EN TALLERES :

- 1° "LA ENCICLOMEDIA EN EL SALÓN DE CLASE" (3 AÑOS)
- 2° TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACIÓN A DOCENTES (15 AÑOS)
- 3° ASESORA EN EL MANEJO DE INDICADORES: PRUEBA ENLACE (JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES, DIRECTORES Y DOCENTES) (1 AÑO)
- 4° ÓRGANOS DE COLEGIADO ESCOLAR ZONA 502, 503 (9 AÑOS)
- 5° EVALUACIÓN FORMATIVA EN MAESTRÍA (8 AÑOS)
- 6° INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA EN MAESTRÍA (8 AÑOS)
- 7° ENFOQUES METODOLÓGICOS EN MAESTRÍA (8 AÑOS)
- 8° SEMINARIO DE TESIS EN DOCTORADO (8 AÑOS)
- 9° ÓRGANOS COLEGIADOS DE ESCUELA (5 AÑOS)
- 10° CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES CTE (5 AÑOS)

ASESORA EN 34 TESIS DE MAESTRÍA (2009-2018)

- 1- ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA RESPONSABILIDAD Y LA HONESTIDAD EN EL AULA.
- 2- DESARROLLO DE LA MADURACION PARA EL USO PLACENTERO DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO EN EL PREESCOLAR.
- 3- EL PROCESO DE LECTOESCRITURA EN SEGUNDO DE PREESCOLAR CON AYUDA DE LAS TIC
- 4- DESCENTRACION EN LA SOCIALIZACION DE NIÑOS PREESCOLARES
- 5- EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA BIOLOGIA EN PRIMER AÑO DE SECUNDARIA
- 6- LA POTENCIACION DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS ALUMNOS DE LENGUA INGLESA
- 7- LA ENSEÑANZA EN LAS CIENCIAS DE TELESECUNDARIA
- 8- ¿CÓMO POTENCIAR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS NIÑOS DE TERCERO DE PREESCOLAR A TRAVÉS DEL JUEGO DIDACTICO COMPUTACIONAL?
- 9- DESINTERÉS ESCOLAR EN ALUMNOS DE BACHILLERATO EN LA ASIGNATURA DE PROMOVER EL PATRIMONIO TURISTICO DE MEXICO
- 10- ¿ESTOY HACIENDO MI TAREA? ANALISIS Y VALORACION DEL ACOMPAÑAMIENTO QUE COMO MADRE DE FAMILIA HE PROPORCIONADO A MIS HIJOS
- 11- EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y PRACTICA ECOLOGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA SECCION PREPARATORIA
- 12- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN TERCER GRADO DE PRIMARIA
- 13- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SEGUNDO DE PREESCOLAR.
- 14- LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO.
- 14- LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES.
- 15- LA COMPRENSION PROFUNDA DE LAS MATEMATICAS PARA ALUMNOS REZAGADOS DE PRIMER SEMESTRE DE PREPARATORIA.
- 16- EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA HISTORIA EN ALUMNOS DE TELESECUNDARIA.
- 17- EL FOMENTO DE LOS VALORES Y EL RESPETO DE LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTOESTIMA.
- 18- EL DESARROLLO DE LA LECTURA SIGNIFICATIVA EN EL PROCESO DE FORMACION DE LAS ALUMNAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR.
- 19- PROYECTO PARA ELEVAREL APROVECHAMIENTO Y LA PROBACION DE LA ASIGNATURA DE TECNOLOGIAS DEL TURNO VESPERTINO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 15 DE SAN FRANCISCO DEL RINDON, MEDIANTE UNA CONSTRUCCION CONSTRUCTIVISTA.
- 20- COMO RETOMAR LA DIVERSIDAD PARA OBTENER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE SEGUNDO DE PREESCOLAR.
- 21- EL FOMENTO DE VALORES A TRAVÉS DE UNA DISCIPLINA INTELIGENTE
- 22- COMO DESARROLLAR LA APRECIACION POR LAS EXPRESIONES DANCISTICAS EN ALUMNOS DE SEGUNDO DE SECUNDARIA.
- 23- EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO.
- 24- MOTIVAR PARA ADQUIRIR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA HISTORIA.

- 25 - LA COMPRENSIÓN LECTORA COMO HERRAMIENTA PARA APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LAS CIENCIAS.
- 26 - EL PROBLEMA EN EL COLEGIO HIDALGO.
- 27 - PLANEACIÓN POR COMPETENCIAS EN PREESCOLAR.
- 28 - EL PENSAMIENTO LÓGICO EN ADOLESCENTES.
- 29 - LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA ASIGNATURA DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.
- 30 - LA GESTIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA.
- 31 - LA ENSEÑANZA SIGNIFICATIVA DE LA HISTORIA.
- 32 - TRABAJO COLABORATIVO EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL.
- 33 - LA LECTURA DE COMPRENSIÓN EN SECUNDARIA.
- 34 - LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA EN LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA.

ASESORA EN 9 TESIS DE DOCTORADO (2009- 2018)

- 1.- LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL.
- 2.- LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.
- 3.- LIDERAZGO INTEGRADOR NECESARIO EN LA ESTV 602 PARA INCIDIR EN LA COHESIÓN SOCIAL DE UNA COMUNIDAD SUBURBANA EN TRANSICIÓN.
- 4.- ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA.
- 5.- MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.
- 6.- LA POTENCIALIZACIÓN DE PROCESOS DE PENSAMIENTO SUPERIORES A TRAVÉS DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN UNIVERSITARIOS.
- 7.- APRENDER A LEER Y ESCRIBIR COMPRENSIVAMENTE EN EL PRIMER GRADO DE PRIMARIA, A TRAVÉS DE UNA ENSEÑANZA DE ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA.
- 8.- EL ARTE Y TERAPIA COMO TRATAMIENTO DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN DE HIPERACTIVIDAD TDH EN UNA MUESTRA DE ESCOLARES MEXICANOS Y SU INTEGRACIÓN ESCOLAR.
- 9.- LA REFLEXIÓN DE LA HISTORIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

SINODAL EN 34 EXAMENES RECEPCIONALES DE MAESTRÍA

- 1.- ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA RESPONSABILIDAD Y LA HONESTIDAD EN EL AULA.
- 2.- DESARROLLO DE LA MADURACION PARA EL USO PLACENTERO DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO EN EL PREESCOLAR.
- 3.- EL PROCESO DE LECTOESCRITURA EN SEGUNDO DE PREESCOLAR CON AYUDA DE LAS TIC
- 4.- DESCENTRACION EN LA SOCIALIZACION DE NIÑOS PREESCOLARES
- 5.- EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA BIOLOGÍA EN PRIMER AÑO DE SECUNDARIA
- 6.- LA POTENCIACION DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS ALUMNOS DE LENGUA INGLESA
- 7.- LA ENSEÑANZA EN LAS CIENCIAS DE TELESECUNDARIA
- 8.- ¿CÓMO POTENCIAR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMATICO EN LOS NIÑOS DE TERCERO DE PREESCOLAR A TRAVÉS DEL JUEGO DIDACTICO COMPUTACIONAL?
- 9.- DESINTERES ESCOLAR EN ALUMNOS DE BACHILLERATO EN LA ASIGNATURA DE PROMOVER EL PATRIMONIO TURISTICO DE MEXICO
- 10.- ¿ESTOY HACIENDO MI TAREA? ANALISIS Y VALORACION DEL ACOMPAÑAMIENTO QUE COMO MADRE DE FAMILIA HE PROPORCIONADO A MIS HIJOS.
- 11.- EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y PRACTICA ECOLOGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA SECCION PREPARATORIA
- 12.- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN TERCER GRADO DE PRIMARIA
- 13.- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SEGUNDO DE PREESCOLAR.
- 14.- LA ENSEÑANZA DE LA ETICA EN LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SIAD.
- 14.- LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES.
- 15.- LA COMPRESION PROFUNDA DE LAS MATEMATICAS PARA ALUMNOS REZAGADOS DE PRIMER SEMESTRE DE PREPARATORIA.
- 16.- EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LA HISTORIA EN ALUMNOS DE TELESECUNDARIA
- 17.- EL FOMENTO DE LOS VALORES Y EL RESPETO DE LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTDESTIMA.
- 18.- EL DESARROLLO DE LA LECTURA SIGNIFICATIVA EN EL PROCESO DE FORMACION DE LAS ALUMNAS DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR.
- 19.- PROYECTO PARA ELEVAR EL APROVECHAMIENTO Y LA PROBACION DE LA ASIGNATURA DE TECNOLOGIAS DEL TURNO VESPERTINO DE LA ESCUELA

SECUNDARIA TÉCNICA NO. 15 DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, MEDIANTE UNA CONSTRUCCIÓN CONSTRUCTIVISTA.

20.- COMO RETOMAR LA DIVERSIDAD PARA OBTENER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE SEGUNDO DE PREESCOLAR.

21.- EL FOMENTO DE VALORES A TRAVES DE UNA DISCIPLINA INTELIGENTE.

22.- COMO DESARROLLAR LA APRECIACION POR LAS EXPRESIONES DANCISTICAS EN ALUMNOS DE SEGUNDO DE SECUNDARIA.

23.- EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LOGICO MATEMÁTICO.

24.- MOTIVAR PARA ADQUIRIR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA HISTORIA.

25.- LA COMPRESION LECTORA COMO HERRAMIENTA PARA APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE LAS CIENCIAS.

26.- EL PROBLEMA EN EL COLEGIO HIDALGO.

27.- PLANEACION POR COMPETENCIAS EN PREESCOLAR.

28.- EL PENSAMIENTO LOGICO EN ADOLESCENTES.

29.- LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LA ASIGNATURA DE LA FORMACION CIVICA Y ETICA.

30.- LA GESTION Y LA PLANEACION DE LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

31.- LA ENSEÑANZA SIGNIFICATIVA DE LA HISTORIA.

32.- TRABAJO COLABORATIVO EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL.

33.- LA LECTURA DE COMPRESION EN SECUNDARIA.

34.- LA PARTICIPACION DE ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA EN LA ASIGNATURA DE LENGUA EXTRANJERA.

SINDDAL EN 9 EXAMENES RECEPCIONALES DE DOCTORADO

1.- LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL

2.- LA FORMACION CIVICA Y ETICA EN LA EDUCACION SECUNDARIA

3.- LIDEAZGO INTEGRADOR NECESARIO EN LA ESTV 602 PARA INCIDIR EN LA COHESION SOCIAL DE UNA COMUNIDAD SUBURBANA EN TRANSICION.

4.- ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMPRESION LECTORA

5.- MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

6.- LA POTENCIALIZACION DE PROCESOS DE PENSAMIENTO SUPERIORES A TRAVES DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN UNIVERSITARIOS.

7.- APRENDER A LEER Y ESCRIBIR COMPRENSIVAMENTE EN EL PRIMER GRADO DE PRIMARIA, A TRAVES DE UNA ENSEÑANZA DE ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA.

8.- EL ARTE Y TERAPIA COMO TRATAMIENTO DEL DEFICIT DE ATENCION DE HIPERACTIVIDAD TDH EN UNA MUESTRA DE ESCOLARES MEXICANOS Y SU INTEGRACION ESCOLAR.

9.- LA REFLEXION DE LA HISTORIA PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.

ENSAYO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR EL CONSEJO
TECNICO DEL ORGANISMO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

"EL ESTADO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO A RAÍZ DE LA
NUEVA REFORMA EDUCATIVA".

Quien suscribe, ANDREA CONTRERAS RAMIREZ, directora de dos escuelas primarias estatales: Primaria Quetzalcóatl 11EPR0486U y Urbana 31 Lic. Adolfo López Mateos 11EPR0533O de la zona 502 de la región III León en el estado de Guanajuato, presenta a continuación el ensayo para participar en el procedimiento para integrar EL ORGANISMO DEL CONSEJO TECNICO para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

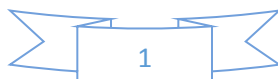
Con la finalidad de coadyuvar en las disposiciones del artículo 3º, 31 y 73 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa; 80 y 82 de La Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos; 255 Numeral 2 Del Reglamento Del Senado De La Republica.

En la temática a desarrollar sobre "EL ESTADO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN MEXICO Y ELABORAR PROPUESTAS DE MEJORA A RAÍZ DE LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA". considero relevante mencionar la situación actual que prevalece en México en el Sistema Educativo

Desde mi perspectiva como Docente de Educación Básica, catedrática del Nivel Superior, Directora Técnica, Coordinadora de Gestión, Jefa de Evaluación y Sinodal de Exámenes Receptorales, me ha permitido tener un contexto general de la problemática educativa en la cual se emerge actualmente la Educación.

El estado de la situación Educativa en México, puede ser evaluada desde diferentes perspectivas, El Sistema Educativo Nacional, desde cada una de sus aristas: Cobertura en los servicios, Pertinencia de los Planes y programas de estudio, Desempeño docente, La infraestructura: el estado de las instalaciones escolares, Indicadores de logro: aprobación, aprovechamiento, reprobación, deserción, eficiencia terminal, entre otros.

De esta manera iré dando forma y referencias de cada arista del sistema educativo en su estado actual, comencemos por:



- La cobertura en servicios

El sistema Educativo Mexicano es de los más grandes del mundo, lo que de manera natural implica la existencia de una serie de retos y por ende la necesidad de implementar estrategias que permitan nivelar las condiciones de la cobertura.

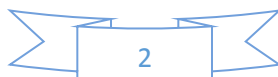
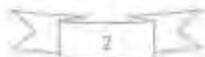
En términos cuantitativos, la más reciente publicación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) arroja los siguientes datos: total de alumnos cursando la educación obligatoria: 30, 909, 211 aproximadamente instalados en un total de escuelas/planteles: 243 480 aproximadamente, las cifras son elevadas, sin embargo es necesario señalar que aún hay más de 9, 000,000 de alumnos que no asisten a la escuela obligatoria, por la situación económica, la desigualdad social, la falta de motivación tanto intrínseca como extrínseca.

La educación es un derecho y es importante considerar que un niño, en la escuela debe tener una "Enseñanza para la comprensión" (Ravela, 1997 pág. 101), para que permanezca y guste de asistir a la escuela, ya que una niña o un adolescente fuera de la escuela va a estar expuesto a muchos riesgos que dañan su integridad, pueden ser víctimas de violencia, de narco explotación y las adicciones incluso. Por ello es necesario implementar medidas y estrategias que se aseguren de brindar en un 100% la cobertura del servicio educativo en México, para garantizar la gratuidad de la educación como un derecho de acuerdo al artículo 3° de la Educación.

- Pertinencia de Planes y programas

El sistema educativo nacional es quien plantea, realiza y genera las políticas educativas, conforme a las necesidades del tipo de ciudadano que quiere formar, así como las necesidades y condiciones tanto educativas, sociales, económicas y políticas, que su sociedad requiere. Dichas políticas educativas se ven vertidas normativamente en un plan y programa de estudio para cada uno de los niveles educativos, como el eje rector que guíara la educación formal del alumno y tienen las siguientes características: son nacionales, permiten la creatividad del docente, son flexibles, expresan el mínimo requerido en el perfil de egreso de cada nivel, se interrelaciona entre los niveles de educación básica.

La mediación entre el plan y Programa de estudio la hace el docente en su secuencia didáctica con estrategias, dado que "En los materiales curriculares que orientan la enseñanza y la evaluación realizada por los docentes, se identifica el predominio de la dimensión cognitivo de desempeño" (INEE García 2011). Se expresan de manera explícita los aprendizajes esperados, considerando los estilos de aprendizaje, así como el prever los recursos didácticos que guíaran su práctica, considerando a la par la evaluación formativa para la mejora de los aprendizajes,



cabe señalar que los planes y programas se someten a constantes reformas, cambios e innovaciones, dependiendo el enfoque académico que se pretende iniciar.

- Desempeño del Docente

En México hay aproximadamente (INEE) 1, 515, 526 docentes, el docente es la persona que se dedica a "Enseñar", puede tener varios sinónimos, profesor, maestro, catedrático, sin embargo es necesario resaltar que el docente debe poseer habilidades pedagógicas para convertirse en un agente efectivo del proceso Enseñanza – Aprendizaje y es un profesional de la docencia.

En el desempeño del docente "La evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado: los aprendizajes de los alumnos, el desempeño de los docentes, el grado de dominio del currículo y sus características" (El enfoque formativo de la evaluación 1, pág. 19) El desempeño del docente puede apreciarse y sobre todo valorarse con diferentes estrategias que regularan e incentivarán su práctica, dentro de las instituciones el director y supervisor brindará asesoría y acompañamiento en sus prácticas pedagógicas con las visitas al aula, para contribuir en su formación y sobre todo para mejorar su desempeño.

Hay otros organismos formales que intervienen en la formación del docente: Especialidades, Maestrías, Diplomados, Doctorados, Cursos, Talleres e Incluso la Secretaría de Educación Pública oferta una gran diversidad para la formación del docente, de forma presencial y en línea para ajustarse a sus necesidades laborales y seguir garantizando el servicio de excelencia.

- Infraestructura

En relación a la infraestructura hay en México aproximadamente 243, 480 planteles, distribuidos en las diversas zonas geográficas, sin embargo aún existen más de 9 millones de alumnos que no acuden a la escuela por diversas razones: económicas, familiares, desinterés, rezago y motivación extrínseca e intrínseca.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala la gratuidad del servicio, así como su obligatoriedad de la educación, sin embargo aún no existe una ley que obligue a los padres de familia a cumplir con esta obligación que garantice a sus hijos ese derecho y pueda ser solventado en su formación, por otro lado la infraestructura de algunos centros escolares, aun no



permite cumplir con la premisa de ofertar los 3 grados de preescolar, en su mayoría solo se imparte 2° y 3°, el nivel medio superior no es suficiente en su infraestructura, pues alumnos que no son aceptados de acuerdo al puntaje de su examen, solo tienen la opción de cursarla en línea, o en institución particular, independientemente de su condición académica y económica, siendo este un factor de deserción al nivel.

Sin embargo "No basta con cubrir los mínimos, hay que estar con el progreso, con las nuevas tecnologías. Las nuevas condiciones del medio social exigen de alguna manera sobrepasar con holgura el listón de las exigencias normativas" (Zabalza, 1997 Pág. 7) y poder ir solventando las necesidades básicas para garantizar un servicio de excelencia.

- Indicadores de logro: Aprovechamiento, Aprobación, Reprobación, Deserción y Eficiencia terminal.

-Aprovechamiento: "El aprovechamiento es el indicador que permite valorar el logro del alumno en relación a los aprendizajes esperados y las competencias adquiridas" (Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación no. 3, pág. 22). El aprovechamiento es valorado por el docente de acuerdo a las normas y criterios de evaluación establecidos a nivel nacional.

Otra perspectiva de apreciar sus resultados de aprovechamiento es con las pruebas y encuestas nacionales e internacionales como: Enlace, Exani, Excale y Pisa, esta última ubica a México por debajo del promedio de la OCDE y de los demás países en las áreas de ciencias, matemáticas y lectura, en los resultados de las evaluaciones PLANEA, destacan las lagunas de aprendizaje de los grados inferiores que denotan grandes rezagos educativos, contribuyendo al alto grado de deserción escolar en el nivel medio superior. Los resultados permiten la oportunidad de observar un panorama general y contrastarlo con las condiciones y logros de otros países, ayudando de esta manera al diseño de políticas orientadas al mejoramiento del sistema Educativo, para determinar las prioridades y establecer la necesidad de replantear los recursos académicos, económicos y humanos.

-Aprobación: La aprobación es la capacidad que tiene un alumno para promoverse, es decir, cuando ha adquirido los conocimientos del grado. Para este rasgo es el docente quien diseña y administra los diversos instrumentos que denotan la evaluación formativa del alumno, "Se sugiere emplear una lista de verificación en la que se puntualicen las características, los atributos y las acciones deseables que debe reunir un docente que evalúa los aprendizajes de

sus alumnos, con base en un enfoque formativo" (El enfoque formativo de la evaluación 1, pág. 55)

Siendo el alumno consiente y participe de su Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación, para llegar al punto de la aprobación de un grado, nivel o asignatura el alumno, puso en juego sus conocimientos previos, su potencial, determinado por el bagaje cultural que posee, así mismo junto con el docente pusieron en marcha el desarrollo de las Zonas de Desarrollo Próximo, para generar los aprendizajes significativos, que sirvieron de ancla para el nuevo conocimiento.

-Reprobación: La reprobación en México es del 1% según datos de la SEP, es el indicador que determina el nivel de logro de un aprendizaje, la reprobación es atribuido como un fracaso escolar, son los alumnos que no han logrado las competencias específicas del grado o asignatura, las materias que más reprueba un alumno es Español y Matemáticas, pero el docente debe tener todo el referente puntual de la evaluación formativa del alumno, para dar la pauta a una educación privilegiada que atienda el rezago educativo para la mejora en su desempeño.

-Deserción: La deserción es atribuida a los rezagos educativos en el aprendizaje, según estudios de la SEP al año desertan 2.2 millones de alumnos a nivel nacional, la deserción está ligada al potencial académico, familiar, social e incluso a la desigualdad económica, comunidades indígenas, y en los alumnos cuyos padres tienen menor nivel de escolaridad.

Otro factor que influye especialmente en el nivel de preparatoria es que no se cuenta con la cobertura de planteles para recibir a los alumnos que egresan de la secundaria y se les da la opción de cursarla en línea, por lo que muchos desisten y desertan, esta tendencia de impacto en la deserción, no solo se da en México sino en el resto del mundo. "La evaluación de los impactos nos remite a la actuación personal, profesional o institucional de los participantes en contextos específicos, fuera ya del programa desarrollado" (Tejada, 2004, pág. 53), es necesario por ende considerar las causas principales que no han permitido favorecer que el alumno permanezca en los niveles de estudio, de ser necesario reestructurar los planes, programas académicos, reinvertir los ingresos del Educativo Nacional, replantear nuevas estrategias de impacto social.

-Eficiencia terminal. La eficiencia terminal es un indicador de calidad, es el número de alumnos inscritos al inicio y el % que concluyen con éxito el grado o nivel académico, los niveles donde se denota esta eficiencia terminal es el nivel de secundaria y media superior ya que de los 12 a los 18 años el alumno, si no tiene una formación sólida, una familia estable y un proyecto de vida, fácilmente la influencia de la sociedad puede incitarlo a los vicios, o ser involucrado en delitos o

embarazo precoz que no le permiten la conclusión de su grado, por ende la importancia del sistema educativo para estar ofertando programas que generen expectativas de logro para la conclusión y seguimiento de sus estudios, ya que "Las competencias específicas se establecen para cada campo formativo de preescolar, y asignaturas de primaria y secundaria, son un referente de mediano y largo plazo, contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida" (Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación no. 3, pág. 22) siendo la eficiencia terminal, un obstáculo para medir las competencias específicas que se requerían al concluir el alumno.

Bajo este panorama de la situación actual del proceso de formación en las escuelas de México, surge la necesidad de replantear, proponer y diseñar las siguientes PROPUESTAS DE MEJORA:

- 1.- Pretendo con mi participación como integrante del Consejo Técnico en los términos que determine la ley, Planear, Programar, Organizar y Coordinar los trabajos del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.
- 2.-Es de mi interés analizar las investigaciones en temas de política educativa para conocer el estado actual de la Formación del docente para la Mejora Continua.
- 3.-Diseñar estrategias que favorezcan la formación Continua del docente con la finalidad de la Mejora a raíz de la Nueva Reforma Educativa.
- 4.-Es relevante realizar las siguientes fases del ciclo de mejora: Planear, Diseñar y Ejecutar y Evaluar propuestas efectivas de la Profesionalización del Docente en el Ámbito Educativo.
- 5.-Mejorar mi Formación Académica, como investigadora activa con los diferentes niveles de educación.
- 6.-Presentar al Senado, los resultados e indicadores de las propuestas de la Preparación y Formación Académica e intelectual, ya que el Sistema de Mejora y la Rendición de cuentas es una pieza de alto valor en el proceso evolutivo de las personas.
- 7.-Desempeñarme Éticamente para incidir en las formas y las normas de Excelencia.
- 8.-Medir los grados de conocimiento y dominio de la Profesionalización del Docente en el Ámbito Educativo, que se requiere para mejorar la Formación Académica.
- 9.-Brindar estrategias con temáticas de vanguardia en el siglo XXI, para poder así incidir en la mejora de la Formación Académica y la Profesionalización del Docente en el Ámbito Educativo.
- 10.-Eficientar, Innovar y continuar con Éxito la Calidad Educativa que México requiere para ser un país de primer mundo.
- 11.-Viviré los valores de inclusión, equidad, derechos humanos y sociales, cuidado colectivo, bien común para la Mejora continua.

12.- Crear oportunidades y posibilidades para que la formación continua pueda ser vividas con intensidad, reflexionada en profundidad que permita detectar los resultados que se van obteniendo, los avances, retrocesos y progresos así como el grado de éxito y eficacia.

13.- Garantizar la evaluación del docente como un gusto y un derecho.

14.- Lograr la participación activa de los padres de familia, maestros y alumnos como una comunidad de aprendizaje en una Escuela Nueva

15.- Revalorizar y dignificar la figura del docente a través de procesos formativos para la mejora continua.

Quiero resaltar la última propuesta:

16.- Incentivar económicamente al docente, para despertar el gusto y el interés por la evaluación y la formación para la Mejora Continua

Agradezco sus finas atenciones y el espacio de brindarme la oportunidad de expresar y desarrollar el presente ensayo e integrarme como miembro del Consejo Técnico, para incidir en Mejorar y Elevar los Resultados Educativos, para lograr así la Excelencia Educativa de los actores que conforman la Comunidad Educativa, quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1.- García Medina Adán Moisés, Aguilera García María Antonieta, Pérez Martínez María Guadalupe, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación "Evaluación de los aprendizajes en el aula" opiniones y prácticas de docentes de primaria en México 2011.

2.- Ravela Pedro, Picaroni Beatriz, Loureiro Graciela "¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?" Colección aprendizajes clave para la educación integral 1997.

3.- SEP. El enfoque formativo de la evaluación 1 serie: herramientas para la evaluación en educación básica secretaría de educación pública, 2012.

4.- SEP. Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación no. 3, serie: herramientas para la evaluación en educación básica secretaría de educación pública, 2012.

5.- SEP. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo no. 4, serie: herramientas para la evaluación en educación básica secretaría de educación pública, 2012.

6.- Tejada Fernández José Modulo IV: Investigación e innovación formativa. CIFO 2004.

7.- Zabalza Miguel Ángel "Diseño y desarrollo curricular" séptima edición Narcea S.A. Ediciones Madrid 1997.

ANDREA CONTRERAS RAMIREZ



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MENIDO CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CONTRERAS RAMIREZ ANDREA DOMINGA

FECHA DE NACIMIENTO
 [REDACTED]

DATA DE EMISIÓN
 [REDACTED]

CIUDAD
 [REDACTED]

ESTADO
 [REDACTED]

CONSEJO
 [REDACTED]




IN-IE




IDMEX1535318246<<1352053927720
7402201M2612317MEX<07<<32786<1
CONTRERAS<RAMIREZ<<ANDREA<<<<<

LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
 EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
 NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD

-----CERTIFICA-----
 Que la presente copia fotostática que se en 1 libro
 fuera (el util)as concuerda fiel y exactamente con su original,
 misma que tuve a la vista con la que compulsó y COPIEJO
 En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 28 de abril de 2019
 días del mes de Mayo de 2019 Des M de León y Morelia
 Doy Fe: -----



[Handwritten signature]



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.

LEON, GUANAJUATO 20 DE JUNIO 2019.

Quien suscribe, ANDREA CONTRERAS RAMIREZ, manifiesto y expongo los siguientes motivos para participar en el procedimiento para integrar EL CONSEJO TECNICO del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
PARA INTEGRAR EL CONSEJO TECNICO DEL ORGANISMO PARA LA
MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Con la finalidad de coadyuvar en las disposiciones del artículo 3°, 31 y 73 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa; 80 y 82 de La Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos; 255 Numeral 2 Del Reglamento Del Senado De La Republica.

De formación y vocación soy Licenciada en educación primaria, ejerzo la docencia desde los 16 años, adquirí el grado de especialidad en Gestión escolar, cuento con dos maestrías: una en Educación y Formación Docente y una en Ciencias de la educación, tengo el Doctorado en Ciencias de la Educación y actualmente curso un Doctorado en Pedagogía.

A lo largo de mi formación y trayectoria en el ámbito académico, he realizado diplomados, cursos, talleres, conferencias impartidos por la SEP, He sido catedrática del nivel de maestría y doctorado durante 9 años, he vivido la transformación del sistema educativo, con cada una de las reformas: la Modernización Educativa, la RIEB, la Reforma Educativa, he implementado el Nuevo Modelo educativo y los aprendizajes clave, he transitado a lo largo de 29 años con mis alumnos desde una enseñanza meramente tradicional, hasta una enseñanza bajo un enfoque constructivista.

En materia Técnico Pedagógica, me he desempeñado actualmente como directora de dos escuelas primarias estatales, surge de ahí la necesidad de exponer y presentar ante el Senado de la República los motivos que han trascendido de mi formación y experiencia como docente en el ámbito educativo.



Deseo participar como integrante del Consejo Técnico con las expectativas de planear, programar, organizar y coordinar los trabajos del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Pretendo realizar un diagnóstico del estado actual de la educación, para la formación continua, realizar foros de consulta para lograr una educación de excelencia.

Es de mi interés compartir las investigaciones en temas de política educativa en la cual me he desarrollado en el ámbito educativo de carácter Técnico Pedagógico con las diversas figuras y niveles educativos del Sistema Educativo Nacional.

Presentar el estado y la situación educativa en México, a raíz de la Nueva Reforma Educativa, para promover y diseñar estrategias para la nueva escuela Mexicana, resaltando los valores de equidad, inclusión y excelencia.

Otro de mis motivos es analizar los indicadores de logro de las propuestas de la Preparación y Formación Académica del docente, ya que el Sistema de Mejora y la Rendición de cuentas es una pieza de alto valor en el proceso evaluativo, me desempeñare bajo las formas y las normas de Excelencia.

Uno de mis logros será como miembro del consejo Técnico: Brindar estrategias y temáticas de vanguardia en el siglo XXI, para incidir en la mejora de la Formación Académica y la Profesionalización del Docente en el Ámbito Educativo, lograr la Excelencia Educativa que México requiere para ser un país de primer mundo.

Garantizar la evaluación del docente como un gusto y un derecho, para revalorizar y dignificar la figura del docente a través de procesos formativos para la mejora continua.

Incentivar económicamente al docente, para despertar el gusto y el interés por la evaluación y formación continua para la mejora.

Agradezco sus finas atenciones y el espacio de brindarme la oportunidad de expresar mis motivos de participación para contribuir en el Sistema Educativo y lograr la Excelencia Educativa.

Quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora, para cualquier duda, inquietud y aclaración.

ATENTAMENTE


ANDREA CONTRERAS RAMIREZ





ZONA ESCOLAR 502 PRIMARIA ESTATAL
SECTOR 501 DELEGACIÓN REGIONAL III

LA QUE SUSCRIBE C. SUPERVISORA ESCOLAR DE LA ZONA 502 DE PRIMARIAS ESTATALES, BERTHA MARIA GUADALUPE JIMÉNEZ GÓMEZ, TIENE A BIEN PRESENTAR A LA C. ANDREA CONTRERAS RAMIREZ, DIRECTORA DE ESTA ZONA ESCOLAR COMO CANDIDATA VOLUNTARIA Y AUTONOMA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE EDUCACIÓN DEL ORGANISMO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN, EN APEGO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA DE LA LXIV LEGISLATURA.

SIN OTRO ASUNTO A QUE HACER REFERENCIA, SU ATENTA Y SEGURA SERVIDORA.

LEON, GUANAJUATO 20 DE JUNIO 2019,

ATENTAMENTE
SUPERVISORA ESCOLAR


BERTHA MARIA GUADALUPE JIMÉNEZ GÓMEZ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GUANAJUATO
EDUCACIÓN PRIMARIA
SUPERVISIÓN DE ZONA ESCOLAR N.º 502
CLAVE 11F25024
LEON GTO.



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO

otorga a
ANDREA CONTRERAS RAMIREZ



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL GUANAJUATO

el **Título** de

LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

en virtud de que cumplió en

"LA ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEON"

con el plan y programas de estudio autorizados
y aprobó el examen profesional reglamentario.

Dado en LEON, GUANAJUATO

a los VEINTICUATRO días del mes de FEBRERO

de mil novecientos noventa y SIETE

FERNANDO RIVERA BARROSO
SECRETARIO DE EDUCACION GUANAJUATO

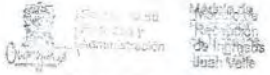
VICENTE FOX QUESADA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUANAJUATO

142016



RECIBO OFICIAL

OFICINA FECHA 2007
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



19 OCT. 2007

PAGADO

Caja Rubrica

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

1990

19263435

ORIGINAL

LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD

-----CERTIFICA-----
Que la presente copia fotostática que va en 3 tres fujas(s) util(es) concuerda fiel y exactamente con su original, misma que tuve a la vista con la que compulso y COPIÉ. En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 28 veintiocho días del mes de Mayo de 20 07 Dos Mil seis y seis Doy Fé: -----



[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

El Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato

Otorga a

Andrea Contreras Ramírez



el Título de

Maestría en Educación, Formación Docente

Con Fundamento en el artículo 7º fracción XIX del vigente reglamento interior de la Secretaría de Educación; en atención a que realizó en la Universidad DeLaSalle Bajío, conforme al plan y programa autorizado por la Secretaría de Educación Guanajuato y haber sido Aprobada en la evaluación profesional, según consta en las actas correspondientes.

Expedido en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el 21 de junio del dos mil siete.

[Redacted signature]

Alberto de L. S. Diosdado
Secretario de Educación de Guanajuato

LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD

-CERTIFICA-

Que la presente copia fotostática que va en 1 Hoja
fujas(s) utili(es) concuerda fiel y exactamente con su original,
misma que, tuve a la vista con la que compulso y COTEJÉ
En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 28 veinte y ocho
días del mes de Mayo de 2017 Dos Mil diez y siete
Doy Fé: -----



[Handwritten signature]





El Gobierno Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Guanajuato




Otorga a
ANDREA CONTRERAS RAMIREZ

el Grado de

Doctora en Ciencias de la Educación

Con fundamento en el artículo 8º fracción XX del vigente reglamento interior de la Secretaría de Educación; en atención a que realizó en el Instituto de Educación e Investigación Superior en Psicopedagogía Lev Vygotsky, conforme al plan y programa autorizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato y haber sido Aprobada con Felicitación en la evaluación profesional, según consta en las actas correspondientes.

Expedido en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato el veintisiete de mayo de dos mil once.


Alberto de la Luz Socorro Diosdado
Secretario de Educación de Guanajuato



El Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato

Otorga a

ANDREA CONTRERAS RAMIREZ

el Grado de

Maestra en Ciencias de la Educación

Con fundamento en el artículo 8º fracción XX del vigente reglamento interior de la Secretaría de Educación; en atención a que realizó en el Instituto de Educación e Investigación Superior en Psicopedagogía Lev Vygotsky, conforme al plan y programa autorizado por la Secretaría de Educación de Guanajuato y haber sido Aprobada Cum Laude en la evaluación profesional, según consta en las actas correspondientes.

Expedido en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato el veintiuno de marzo de dos mil diecisiete.



Eusebio Vega Pérez
Secretario de Educación de Guanajuato



LICENCIADO IGNACIO FREYRE GARZA, NOTARIO PUBLICO
EN EJERCICIO Y TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 13 TRECE EN ESTA CIUDAD



-----CERTIFICA-----
Que la presente copia fotostática que va en 2 005
fujas(s) util(es) concuerda fiel y exactamente con su original,
misma que tuve a la vista con la que compulso y COTEJÉ.
En la ciudad de León, estado de Guanajuato, a los 28 de octubre
días del mes de Mayo de 2019 Dos Mil diez y nueve
Doy Fé: -----



[Handwritten signature]

LEON, GTO. 20 DE JUNIO 2019

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de mis derechos políticos y civiles;
- Gozar de buena reputación;
- No haber sido condenada o condenado por delito alguno; salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- Contar con al menos diez años de experiencia y ser especialista en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además de acreditar el grado académico de mi especialidad y experiencia que me permitan el desempeño de mis funciones;
- No haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación;
- No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- No haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal/Local, ni Gobernadora o Gobernador de algún Estado o Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante el año previo al día del nombramiento;

Manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, así como las determinaciones que deriven de la misma.

PROTESTO LO NECESARIO
ANDREA CONTRERAS RAMÍREZ



LEÓN, GTO. 20 DE JUNIO 2019.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *ANDREA CONTRERAS RAMIREZ*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

ANDREA CONTRERAS RAMIREZ

A black rectangular redaction mark covering the signature of Andrea Contreras Ramirez.